

BANDO MUNICIPAL

El Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso informa:

Tras la publicación de la ORDEN SAN/295/2020, de 11 de marzo, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones en relación con el COVID-19 para toda la población y el territorio de la Comunidad de Castilla y León, tras las medidas tomadas desde la Diputación Provincial, se comunica que quedan suspendidas todas las actividades extraescolares, fuera de horario lectivo, programadas por el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso desde la tarde de hoy jueves 12 de marzo hasta nuevo aviso, de manera que:

- Se suspende la actividad de Ludoteca Municipal y Casa Joven- *Centro la Bola*.
- Se aplazan las actividades previstas en la Programación del Festival *¿Quién grita por ti?*.
- Se aplazan las Jornadas Intergeneracionales “Cuidarse es vivir mejor” previstas para el martes 17 de marzo
- Siguiendo las recomendaciones de la Diputación, se suspende la actividad extraescolar: Escuelas Deportivas, Deporte Social, talleres, clases,...
- Se suspende la actividad de la Escuela Municipal de Música y Danza.
- Cursos, talleres, y actividades ordinarias municipales, quedan de momento suspendidas.

Así mismo, damos traslado de la solicitud del Centro de Salud del Real Sitio de San Ildefonso pidiendo que, ante todo, se intente mantener la calma y no se acuda directamente al ambulatorio de forma masiva, sino que se utilicen los teléfonos habilitados por sanidad, para evitar situaciones adversas en el propio centro.

Pedimos la máxima colaboración a todos y que sigamos los protocolos establecidos y que entiendan las medidas adoptadas. Seguiremos estando en constante coordinación con las autoridades sanitarias competentes, y se seguirán tomando las medidas que nos aconsejen.

Agradeciéndoles su colaboración.

El Alcalde, Samuel Alonso Llorente.